

Fecha: 13-05-2026
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general

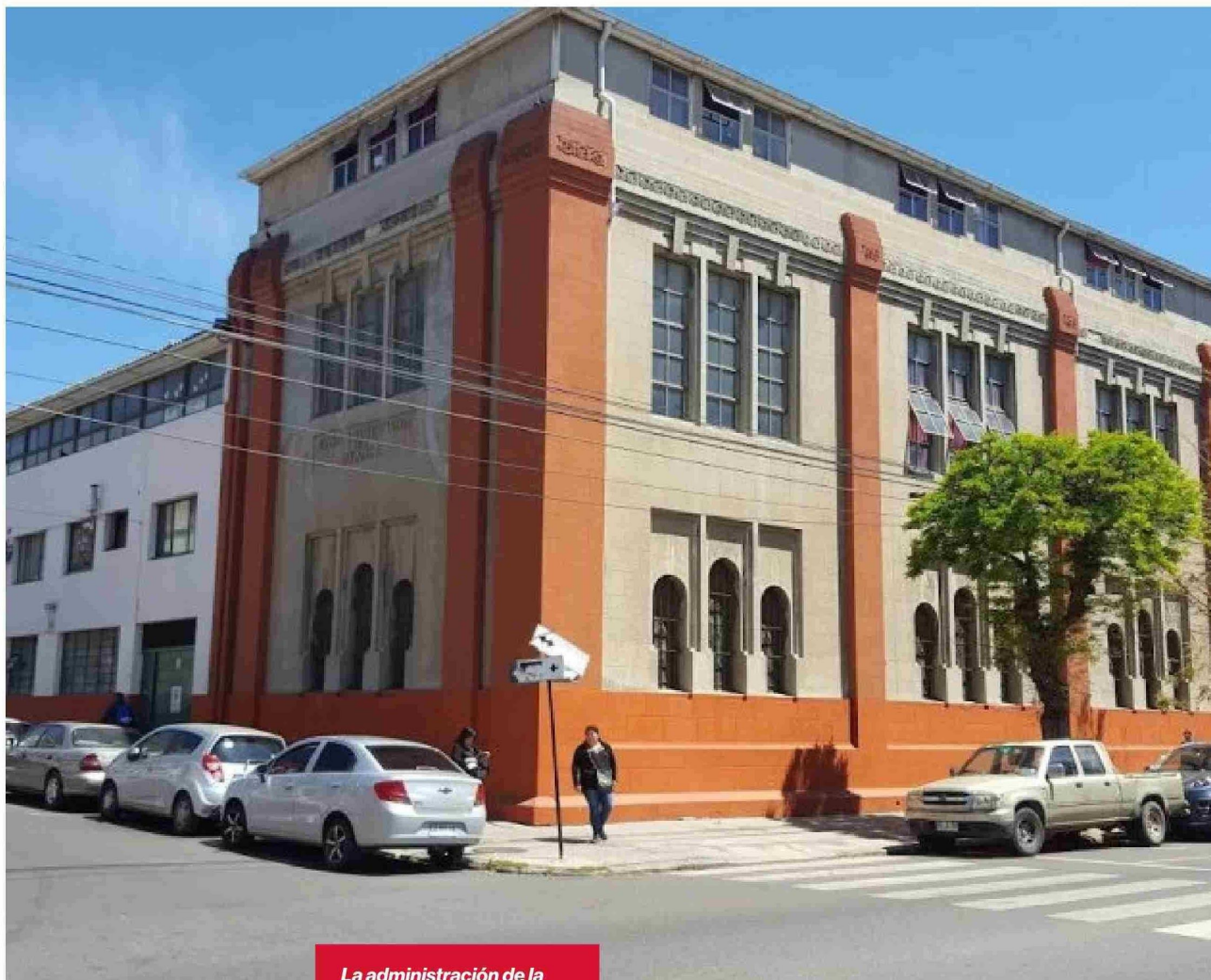
Pág.: 12
 Cm2: 649,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: Municipio de Valparaíso evalúa declarar en abandono sitio eriazo tras grave plaga de roedores en colegio Carlos Cousino

Municipio de Valparaíso evalúa declarar en abandono sitio eriazo tras grave plaga de roedores en colegio Carlos Cousino



Ante la creciente preocupación por la crisis sanitaria que afecta al Colegio Carlos Cousino, el Municipio de Valparaíso aclaró las facultades legales que posee para intervenir en el terreno baldío que colinda con el establecimiento. La administración local enfatizó que, si bien, el sitio cuenta con un cierre perimetral tras la demolición ejecutada por la propia municipalidad en 2018, la actual acumulación de basura y plagas responde a una negligencia de particulares. La municipalidad fue tajante en explicar por qué no se ha realizado una limpieza profunda en el sector, apuntando a las restricciones que impone la propiedad privada. Sin

La administración de la alcaldesa Camila Nieto apunta a la declaración de abandono como la única vía legal para intervenir el terreno privado, responsabilizando a los propietarios del mismo por el foco de insalubridad que afecta a la comunidad del establecimiento escolar.

embargo, adelantaron que ya se analiza la herramienta jurídica para tomar cartas en el asunto de manera definitiva. “Como municipio, no podemos ingresar directamente al lugar ni efectuar labores de limpieza permanentes sin cumplir el debido

procedimiento legal, puesto que se trata de un terreno privado”, detallaron desde la alcaldía. Bajo este escenario, el organismo planteó que la solución administrativa es el cambio de estatus del predio: “Lo que corresponde en este caso es iniciar el proceso para declarar la propiedad en abandono y, posteriormente, adoptar medidas que permitan resguardarlo adecuadamente”.

RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIETARIOS

Pese a los patrullajes preventivos diarios que realiza la Dirección de Seguridad Ciudadana en los ejes de Colón e Independencia, el municipio subrayó que el origen del foco infeccioso es responsabilidad

de terceros.

“Existen responsables directos de esta situación, que son los propietarios de dicho espacio, quienes deben mantener el terreno en condiciones adecuadas y seguras para la comunidad”, sentenciaron desde la municipalidad.

Mientras se gestiona la declaración de abandono, la Seremi de Salud fiscalizó el colegio, verificando que el recinto cuenta con informes de control de plagas vigentes y servicios preventivos realizados durante los meses de abril y mayo. Gracias a esto, y pese a la amenaza externa del sitio eriazo, la rectoría aseguró que el establecimiento se encuentra en condiciones de normal funcionamiento para sus estudiantes y funcionarios.